NOTA DINAPI/UOC N° 302/2020

Asunción, 28 de agosto de 2020

Adenda N° 1

REF.: CONTRATACION DIRECTA CD **N°** 16/2020
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA A LAS SOCIEDADES DE GESTIÓN COLECTIVA" - ID N° 384.542

La Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI), en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

SE MODIFICAN LAS FECHAS DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL PRESENTE LLAMADO, QUEDANDO CONFORME A LO INDICADO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS – SICP.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PERMANECEN VIGENTES, INVARIABLES E INALTERABLES.

Lic. ANA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la UOC
DINAPI